

Política de población y desigualdad social

Raúl Béjar Navarro/

Héctor H. Hernández Bringas

Béjar Navarro:
director
del Centro
Regional de
Investigaciones
Multidisciplinarias
de la UNAM;

Hernández
Bringas,
investigador del
CRIM-UNAM

1. Cómo enfocar las relaciones entre población y desigualdad social

Hace unos cuantos años, o incluso meses, el tema de la desigualdad social parecía haber quedado fuera de circulación. Al menos, no era parte de los temas centrales de la discusión pública e incluso académica. Hasta este sexenio que termina se vuelve a enfocar el tema, ante la evidencia de las circunstancias, de los grandes problemas de desigualdad que vive el país: en forma excepcional, se ha agudizado la concentración de la riqueza; el "extremo" de la pobreza ya no puede verse más como extremo, en virtud de que la padece la mitad de la población. Más que un proceso de agudización de la desigualdad, se ha verificado un proceso de polarización socioeconómica en los últimos años.

Por lo que hace específicamente a la relación entre desigualdad y dinámica demográfica, tradicionalmente ésta se ha observado desde el punto de vista del

impacto del crecimiento poblacional desmesurado sobre la pobreza y la desigualdad. Se ha insistido en el hecho de que el crecimiento poblacional impacta las posibilidades de una mejor distribución de la riqueza. Un planteamiento de esta naturaleza tiene, en nuestra perspectiva, un trasfondo real, y no puede descalificarse simplemente bajo el expediente del malthusianismo. En el caso específico de México, si bien la relación población-desigualdad no es directa ni carente de otras múltiples influencias, se reconoce por otra parte que la reducción de la intensidad del crecimiento poblacional, durante los últimos 20 años, pudo efectivamente amortiguar los efectos de la crisis y el ajuste económico.

Sin embargo, para los efectos de revisión de la política de población en México, nos parece relevante plantearnos el problema inverso, en los siguientes términos: la desigualdad social y la pobreza como factores que retardan el cambio poblacional en México.

Una somera revisión de los componentes demográficos y del bienestar pueden ilustrar esta forma de plantear el problema.

2. La desigualdad social y su impacto sobre los factores demográficos

Ciertamente la mortalidad continúa su tendencia descendente durante los años ochenta. Específicamente sobre la mortalidad infantil existen hipótesis encontradas: para algunos, se acentúa el ritmo de descenso; para otros, el descenso se acelera. Como quiera que sea, parece prevalecer la idea de que las tendencias son muy desiguales entre grupos y regiones, de modo que pudo haberse verificado un incremento real en los niveles de mortalidad infantil, entre aquellos que subsisten en condiciones de mayor precariedad.

Pero aún en el supuesto de que la mortalidad infantil pierda cada vez más importancia, resulta evidente que millones de niños mexicanos se encuentran en el límite de la supervivencia, confinados a la desnutrición y a la ignorancia.

Con la fecundidad ocurre algo similar: a partir de la segunda mitad de los años setenta se acelera su descenso, pero ello no se ha traducido en una disminución de las diferencias con que se da el fenómeno entre regiones y grupos sociales. Para algunos especialistas, la caída de la fecundidad no podrá ser tan importante como se esperaba, en la medida en que no se afecten las condiciones de vida

"...Resulta evidente que millones de niños mexicanos se encuentran en el límite de la supervivencia, confinados a la desnutrición y a la ignorancia...."

y las motivaciones de las madres para regular y limitar el tamaño de sus familias. De nueva cuenta, la fecundidad es alta ahí donde se vive en el límite de la supervivencia; es ahí donde se retarda la transición demográfica.

En torno al asunto de la distribución de la población en el territorio, México continúa y continuará presentando, al menos en el futuro próximo, las dos facetas contrastantes que lo han caracterizado: una gran dispersión rural por un lado, y por otro la enorme concentración en unas cuantas ciudades.

En relación con la tendencia de urbanización que ha seguido México durante la última década, parece no existir un consenso absoluto: para algunos, la crisis no suspendió el proceso de distribución geográfica de la riqueza generada durante las cuatro décadas previas, lo que se traduciría en una mejoría relativa en la distribución de la población con la consecuente expansión de las ciudades intermedias; para otros autores, en cambio, durante los años ochenta se refuerza la tendencia hacia la superconcentración espacial.

Son muy diversas las modalidades

que adquieren el fenómeno migratorio en México. Interesaría subrayar por ahora que, aunque difíciles de cuantificar estos movimientos, sus rutas y sus destinos, en la mayoría de los casos, constituyen estrategias de supervivencia de tal importancia que de ello depende el sostenimiento de un gran número de hogares mexicanos. También detrás de los desequilibrios en la distribución territorial y de los fenómenos migratorios, se evidencia la desigualdad.

3. La política poblacional y la desigualdad social

Ante este panorama, cabría preguntarnos sobre las políticas que adopta el Estado, especialmente sobre la política de población. Podríamos decir que ésta,

en el discurso, ha sido sumamente cuidadosa e incorpora aspectos como el respeto a la decisión libre y responsable de la pareja sobre el número y espaciamiento de los hijos; procurar la participación de la mujer en el desarrollo; respetar las culturas étnicas; concebir a la regulación poblacional no como un elemento sustitutivo del desarrollo, etc. Sus objetivos básicos han sido incidir sobre el volumen, estructura, dinámica y distribución de la población. De manera destacada, entendemos que el objetivo último de la política ha sido "contribuir a la participación justa y equitativa de la población en los beneficios del desarrollo". A 20 años de la nueva política de población de México, es posible corroborar que ésta sólo ha tenido un éxito relativo y selectivo en sus efectos sobre el volumen, estructura y dinámica de la población, por la vía de afectar la fecundidad a través del impulso a los métodos anticonceptivos. Siguen sin cumplirse otros objetivos, como el de la mejor distribución de la población en el territorio.

De especial interés es destacar el incumplimiento de un objetivo y el más importante: aun con descensos en los ritmos de crecimiento demográfico, la población no ha participado de manera más justa y equitativa en los beneficios del desarrollo, si bien es cierto que, como se señaló antes, la reducción del crecimiento poblacional pudo amortiguar en algún grado los efectos de la crisis.

En realidad, detrás de esto hay un problema de concepción. Aunque se lo



plantee, la política de población, por sí misma y sin coordinación con el resto de las acciones gubernamentales, poco es lo que puede hacer para contribuir a la "distribución justa y equitativa de los beneficios del desarrollo".

La experiencia vivida en las últimas décadas nos señala que, para continuar el rumbo del cambio poblacional, es preciso atender los rezagos básicos en los niveles de bienestar. No proponemos el esquema simplista de eliminar la pobreza y esperar que la transición continúe de manera lógica; se trata, insistimos, de atender rezagos básicos y de propiciar mecanismos para una mejor distribución de la riqueza.

Esto último no es sólo un requisito para el cambio demográfico, ni es sólo una argumentación ética. El actual proyecto económico del país difícilmente

cristalizará con una población depauperada. Mayor competitividad y productividad, suponen mejores condiciones de vida; mayor educación es condición para una fuerza de trabajo más capacitada, así como una adecuada alimentación es indispensable en el desarrollo de aptitudes físicas para el trabajo; distribuir las posibilidades de consumo significaría ampliación del mercado interno, etc. Parecería ser que, dados los grandes niveles de concentración de la riqueza que históricamente han prevalecido en México y que se han acentuado en los últimos años, el argumento de que es necesario crecer para después distribuir no es ya aceptable. Debería insistirse en una voluntad política capaz de impulsar mecanismos eficaces y duraderos de distribución que en México no existen, y cuya ausencia puede ser la causa principal de



"...Por lo que hace específicamente a la política demográfica, resulta evidente la necesidad de insistir en una concepción e instrumentación diferenciadas, acorde con las condiciones desiguales de grupos y regiones..."

la abismal desigualdad, de la pobreza, de la paralización del aparato económico y, tal vez, del entorpecimiento del cambio demográfico.

Lo cierto, en todo caso, es que el cambio demográfico se retarda en los grupos y regiones que no han satisfecho sus necesidades básicas, y ello nos subraya la necesidad de una mayor integración de lo demográfico a la política social y económica en su conjunto, de modo que se eliminen incongruencias, así como los efectos demográficos no previstos, resultantes de acciones gubernamentales que no consideran la varia-

ble poblacional.

Por lo que hace específicamente a la política demográfica, resulta evidente la necesidad de insistir en una concepción e instrumentación diferenciadas, acorde con las condiciones desiguales de grupos y regiones.

Esto implicaría, entre otros, aspectos como los siguientes:

- Detección precisa de grupos y regiones de riesgo, u objeto de políticas específicas.
- Descentralización más efectiva de los programas poblacionales, lo cual supone el fortalecimiento de los Consejos Estatales de población.
- Impulso al conocimiento de las realidades locales, procurando conciliar los imperativos de la supervivencia, de la cultura y de la tradición, con la necesidad de regular el crecimiento de la población.

Referencias bibliográficas

Cortés, Fernando, 1994, "Estrategias de los hogares en contextos de crisis, ajuste y estabilización", Seminario de Hogares, familias: desigualdad, conflicto, redes solidarias y parentales, SOMEDE e INEGI, Aguascalientes, México, 27 a 29 de junio de 1994.

Aguilar, Cristina, 1994, "Los contenidos de Familia en el Sistema Educativo Mexicano", Seminario de Hogares, familias: desigualdad, conflicto, redes solidarias y parentales, SOMEDE e INEGI, Aguascalientes, México, 27 a 29 de junio de 1994.
